

HECHO ESENCIAL

Compañía Transmisora del Norte Chico S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 139

Santiago, 11 de abril de 2014

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con esta fecha, producto de sucesivas compraventas entre AES Gener S.A., Empresas Copec S.A., Inversiones Ultraterra Limitada y El Águila Energy SpA, se produjo un cambio en la propiedad accionaria de Empresa Eléctrica Guacolda S.A., matriz de Compañía Transmisora del Norte Chico S.A., de acuerdo con el cual AES Gener S.A. ha quedado como dueña directa de aproximadamente un 50,01% de las acciones emitidas por Guacolda, que ha pasado a ser una filial de AES Gener S.A., mientras que El Águila Energy SpA ha quedado como dueña directa de aproximadamente el 49,99% restante.

Adicionalmente, con fecha de hoy se celebró una junta extraordinaria de accionistas de Compañía Transmisora del Norte Chico S.A. que modificó sus estatutos, disminuyendo a seis los integrantes de su directorio. La misma junta designó un nuevo directorio, compuesto por los señores Felipe Cerón Cerón, Daniel Stadelmann Rojas, Vicente Javier Giorgio, Jonathan Bram, Thomas Frazier y Randy Robertson, como directores titulares, y los señores Alberto Zavala Cavada, Luis Knaak Quezada, Juan Ricardo Inostroza López, Churcri Hjeily, Patricio Chico y Robert Callahan, como sus respectivos directores suplentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Compañía Transmisora del Norte Chico S.A.



Marco Arróspide Rivera